

**COMISIÓN DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES**  
**Periodo Anual de Sesiones 2022- 2023**  
**Segunda Legislatura Ordinaria**

**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DESCENTRALIZADA - UCAYALI**  
**SEMIPRESENCIAL**  
**Viernes 16 de junio de 2023**

En la provincia Coronel Portillo, departamento de Ucayali , a las doce horas con cuarenta y ocho minutos del día viernes 16 de junio de 2023, en el Centro Intercultural de la Amazonía de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía y a través de la Plataforma Microsoft Teams bajo la presidencia del congresista **Luis Ángel Aragón Carreño**, se dio inicio a la sexta sesión extraordinaria descentralizada semipresencial de la Comisión Transportes y Comunicaciones (CTC) con la asistencia de los congresistas titulares, Eduardo Salhuana Cavides, Leslie Vivian Olivos Martínez , Guido Bellido Ugarte, Waldemar Cerrón Rojas, Paul Gutiérrez Ticona, David Jiménez Heredia, Esdras Medina Minaya, Auristela Obando Morgan, Cesar Revilla Villanueva, Wilson Quispe Mamani, Segundo Montalvo Cubas, Nivardo Edgar Tello Montes, Elvis Vergara Mendoza y Jorge Zevallos Aponte.

**Con Licencia:** Magaly Ruiz Rodríguez, y Yessica Amuruz Dulanto,

**Suspendido:** Enrique Wong Pujada

## **1. APROBACIÓN DE ACTA**

Se dio por aprobada el Acta de la Quinta Sesión Extraordinaria Descentralizada Semipresencial – Cusco, de la Comisión de Transportes y Comunicaciones, celebrada el martes 06 de junio de 2023 en el Auditorio de la Municipalidad Provincial de Urubamba, a través de la Plataforma Microsoft Teams.

## **2. DESPACHO**

### **DOCUMENTOS RECIBIDOS Y ENVIADOS**

Por vía electrónica hemos hecho llegar a sus despachos la relación de los documentos ingresados y remitidos a la Comisión, desde el 5 al 15 de junio al del presente año.

### **PROYECTOS DE LEY INGRESADOS A LA COMISIÓN**

Han ingresado a nuestra comisión los siguientes Proyectos de Ley: 3851, 3852, 5182, 5188, 5189, 5191, 5225, 5252, 5271, 5272, 5284, 5285, 5301 y 5306, cuya sumilla figura en la agenda que se ha enviado oportunamente a cada uno de los integrantes de esta comisión, para su conocimiento, vía correo electrónico.

Pasen, los referidos proyectos de ley a la secretaría de la comisión para que sigan su trámite correspondiente.

### 3. ORDEN DEL DÍA

**El señor presidente,** tenemos como primer punto de agenda el Informe sobre el estado de la infraestructura aeroportuaria en la región Ucayali, como primer expositor, estará presente el señor Edilberto Huayanay Huamán, director general de la dirección promoción y desarrollo de aeronáutica civil quien expondrá sobre el estado y proyección de aeropuerto internacional capitán FAP David Abensur Rengifo y los aeródromos de la Región Ucayali.

**Señor Edilberto Huayanay Huamán** director general de la dirección promoción y desarrollo de aeronáutica civil, señalo lo que hace la DGAC y así lo estipula el contrato de concesión, aprueba los expedientes técnicos, los estudios de preinversión, los planes maestros de desarrollo los programas de rehabilitación y mantenimiento de las pistas los programas de equipamiento y todo aquello que tiene que ver con la operatividad de los aeropuertos.

En el caso de Pucallpa habiéndose aprobado el programa de rehabilitación y mejoramiento del lado aire y los términos de referencia se ha instruido al concesionario, para que inicie la elaboración del expediente técnico de la obra.

El propósito es rehabilitar integralmente todos los pavimentos de la pista por que se encuentran muy deteriorados, mejorar todo el sistema de drenaje también lo mismo con la plataforma de estacionamiento de aeronaves y mejorar el cerco perimétrico para darle seguridad al aeropuerto, en este escenario el concesionario está cumpliendo con todo lo que está establecido en el contrato de concesión; además, brindó información adicional sobre los aeropuertos de Brea y de Sepahua.

**El señor presidente,** a continuación, tenemos la exposición de la señora Blanca Dávalos Mejía directora general de la dirección privada en transportes quien va a exponer sobre el estado de las adendas del proyecto de mejoramiento del aeropuerto internacional capitán FAP David Abensur Rengifo.

**Señora Blanca Dávalos Mejía,** directora general de la dirección privada en transportes, indico con respecto a las Adenda se está trabajando con el concesionario para transferir aproximadamente 18 mil metros cuadrados de un área de terreno que es propiedad del MTC a la FAP.

De acuerdo al procedimiento legal que hay que cumplir, ya se ha presentado la propuesta de adenda, ya se han realizado la evaluación conjunta, contamos con la opinión del organismo regulador que es el OSITRAN y están coordinando con el MEF, para contar con su opinión, posteriormente la opinión de la Contraloría General de la República dado que es un contrato cofinanciado y finalmente se suscribirá la adenda.

**El señor presidente,** ahora tenemos la exposición Señor Ángel Aquije representante de aeropuertos del Perú y el señor Luis Silva representante de Corpac, quien va a exponer sobre el estado y proyección del aeropuerto internacional capitán FAP David Abensur Rengifo y aeródromos de la región Ucayali.

**Señor Ángel Aquije** representante de aeropuertos del Perú, señalo que es una empresa

concesionaria que tiene bajo su administración 12 aeropuertos, dentro de ellos el aeropuerto de Pucallpa, la obligación del concesionario es el diseño la construcción, el financiamiento, la operación y la transferencia de la infraestructura a excepción de los servicios de aeronavegación que continúan a cargo del estado.

**Señor Luis Silva** representante de Corpac, dijo que actualmente se está culminando la renovación de equipamiento de los sistemas VHF, 88 sistema duales, asimismo se está ejecutando la instalación de 44 sistema de radio enlace a nivel nacional y se está trabajando para la red satelital, en Pucallpa tenemos un proyecto que está previsto en la renovación del equipamiento en el sistema de alcance ampliado.

**El señor presidente**, seguidamente damos el uso al congresista Elvis Vergara

**Congresista Elvis Vergara**, pregunto que para que se construya el aeródromo de Sepahua, se va hacer afectación de los predios, cuáles son las opciones que se les está brindando a esta población y lo mismo al aeropuerto internacional capitán FAP David Abensur Rengifo.

**El señor presidente**, vamos a corres traslado de las preguntas formuladas del congresista Elvis Vergara Mendoza al señor Edilberto Huayanay Huamán director general de la dirección de promoción y desarrollo de aeronáutica civil.

**Señor Edilberto Huayanay Huamán**, director general de la dirección de promoción y desarrollo de aeronáutica civil, señalo que le van a enviar un informe detallado del número de pasajeros que están haciendo uso de los vuelos subsidiado, en Sepahua y sobre la afectación de los predios a los pobladores recién se está elaborando el perfil por lo que no sabemos qué área de terreno será necesaria, en cuanto a la Adenda

**Señora Blanca Dávalos Mejía**, directora general de la dirección privada en transportes, con respecto a la adenda ya hemos consensuado con el concesionario de acuerdo con el procedimiento legal estamos en la fase de remitir el proyecto de adenda al MEF para que nos remita su conformidad y posteriormente a la Contraloría General de la República, para continuar con el trámite correspondiente y finalmente suscribir la adenda correspondiente.

**El señor presidente** vamos a dar el uso de la palabra sobre el tema expuesto a la señora viceministra de comunicaciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Patricia Carreño Ferré.

**Señora Patricia Carreño Ferré**, viceministra de comunicaciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, señalo que hay un compromiso con el congresista Elvis Vergara, para poderle alcanzarle la información en relación a los vuelos subsidiados.

**El señor presidente** existe el compromiso de la vice ministra de alcanzar la información a la comisión de transportes y comunicaciones y también al congresista Elvis Vergara respecto a las adendas y las observaciones que se han formulado.

**Señor Ángel Aquije** representante de Aeropuertos del Perú, respecto a la adenda que se viene gestionando con las FAP estamos a la espera de una determinación, si cerramos el expediente técnico con el terreno actual o si lo modificamos.

**Congresista Juan Carlos Morí Celis**, con respecto al aeropuerto de Yurimaguas sabemos que el MTC se va a encargar de sanear los linderos y que van a recuperar los predios en poder de los invasores de terrenos, para que puedan salir de ahí, esperamos que se pueda solucionar prontamente esto y mejorar las condiciones de infraestructura de este aeropuerto que necesita también tener vuelos comerciales.

**Señora Patricia Carreño Ferré**, viceministra de comunicaciones del ministerio de Transportes y Comunicaciones, señaló que están tomando debida nota del pedido del congresista Juan Carlos Morí y que cuando regrese a Lima van a coordinar para ver el cronograma y ver la posibilidad de optimizarlo.

**El señor presidente**, pasamos a debatir el predictamen recaído en el Proyecto de Ley 5121 por el que se propone la Ley que declara de interés nacional, la Declaratoria de Corredor Vial a la carretera que comprende la ruta Pucallpa – Puerto Inca – Codo de Pozuzo – Pozuzo – Huancabamba – Ninacaca – Vicco – Huayllay – San Miguel de Acos – Huaral – Chancay, en los departamentos de Ucayali, Huánuco, Pasco y Lima.

**El señor presidente**, el presente dictamen, tiene un enfoque descentralista, enmarcando al derecho de acceso de mejorar las vías para la población, es un proyecto clave para la integración territorial del Perú el desarrollo económico y social de las regiones involucradas

**El señor presidente**, No habiendo uso de la palabra de algún parlamentario se efectuará a votar el dictamen recaído en el Proyecto de Ley 5121 por el que se propone la Ley que declara de interés nacional, la Declaratoria de Corredor Vial a la carretera que comprende la ruta Pucallpa – Puerto Inca – Codo de Pozuzo – Pozuzo – Huancabamba – Ninacaca – Vicco – Huayllay – San Miguel de Acos – Huaral – Chancay, en los departamentos de Ucayali, Huánuco, Pasco y Lima. la congresista **Nelcy Heidinger Ballesteros**, autora de la propuesta legislativa...

**El proyecto de ley 5121/2022-CR, ha sido APROBADO POR UNANIMIDAD.** Con los votos favorables de los siguientes congresistas: Aragón Carreño, Leslie Vivian Olivos, Guido Bellido Ugarte, Waldemar Cerrón Rojas, Paul Gutiérrez Ticona, David Jiménez Heredia, Esdras Medina Minaya, Wilson Quispe Mamani, Segundo Montalvo Cubas, Auristela Obando Morgan, Elvis Vergara Mendoza, Edgar Tello Monte.

**El señor presidente**, como último punto tenemos la sustentación del congresista **Juan Carlos Mori Celis**, en el Proyecto de Ley **5225/2022-CR**, Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la construcción de la carretera de integración en la ruta de Contamáná – Pucallpa, en el departamento de Loreto.

**Congresista Juan Carlos Morí**, señalo lo que se busca es la integración de los pueblos loretanos, amazónicos para que tenga la posibilidad de conectarse a través de la vía terrestre y poder conseguir su desarrollo tan anhelado por la población de la provincia de Ucayali y Loreto, es que pronto se haga realidad la construcción la carretera Contamana – Pucallpa de aproximadamente 125 kilómetros, la cual demandaría aproximadamente de dos (02) horas de viaje, frente a las 18 a 20 horas de viaje que dura actualmente.

**Señor Rodolfo Lovo Tello**, alcalde de la provincia de Ucayali – Contamana – Loreto, indico que están esperando el voto unánime para que se apruebe el proyecto de ley presentado por el congresista Juan Carlos Morí, para que esta vía se declare de interés nacional.

**El señor presidente**, lo vamos a dictaminar lo más antes posible, de ser el caso este martes 20 del presente en la sesión de la comisión de transportes.

### **CIERRE DE LA SESIÓN**

**El señor presidente**, antes de finalizar la sesión, aprobaremos la dispensa para ejecutar los acuerdos sin esperar el trámite de aprobación del acta.

De no haber ninguna observación por parte de algún parlamentario, la damos por aprobado.

Ha sido **APROBADO**.

Se levantó la sesión a las catorce horas con treinta y uno minutos.

*Se deja constancia que forma parte de esta acta la transcripción de la versión magnetofónica de la presente sesión, y complementariamente el audio y video de la misma.*

Presidente

Secretaria

